

de Aranda. Don Gomez de Tordoya. Don  
Simon de Aranda. Don Phelipe Coballos. Don  
Francisco Lofella. Yo Don Ignacio Elvean  
de Higarada, secretario del Rey nuestro Señor,  
y su Escriuano de Camara, le hice escribir por  
su mandado, con acuerdo de los de su Con-  
ejo. Registrada. Don Nicolas Verdugo. P. de  
de Chanciller Mayor. Don Nicolas Verdugo. Es  
Copia de su Original, de que certifico. Don  
Ignacio de Higarada.

Correspondes esta copia con el Exemplar dividido de la corte,  
y que me refiero, que por ahora queda en esta Escriuania ma-  
yor de su señoría para que conste donde con-  
venga en fuerza de lo mandado por el Señor Don Joseph de  
la Peña, Corregidor interino de esta Ciudad de Aranda, lo  
firmo en ella a diez y siete de Noviembre de mil setecientos  
setenta y ocho años.

Ignacio Chamorro

